

Conferencia Diplomática para la Celebración de un Instrumento Jurídico Internacional relativo a la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados a los Recursos Genéticos

Ginebra, 13 a 24 de mayo de 2024

PROYECTO REVISADO DE ORDEN DEL DÍA

preparado por la Secretaría

1. Apertura de la Conferencia por el director general de la OMPI
2. Examen y aprobación del Reglamento de la Conferencia Diplomática
3. Elección del presidente/de la presidenta de la Conferencia
4. Examen y aprobación del orden del día
5. Elección de los vicepresidentes de la Conferencia, los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes, los miembros del Comité de Redacción y los integrantes de las Mesas de la Comisión de Verificación de Poderes, de las Comisiones Principales y del Comité de Redacción
6. Acreditación de los observadores de la Conferencia
7. Declaraciones de apertura de las delegaciones y los representantes de los observadores
8. Examen del primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes
9. Examen de los textos propuestos por las Comisiones Principales
10. Examen del segundo informe de la Comisión de Verificación de Poderes

11. Adopción del Tratado
12. Adopción de toda recomendación, resolución, declaración concertada o acta final
13. Declaraciones de clausura de las delegaciones y los representantes de los observadores
14. Clausura de la Conferencia por el presidente/la presidenta*

[Fin del documento]

* Inmediatamente después de la clausura de la Conferencia, quedarán abiertos a la firma el acta final, de haberla, y el instrumento.